



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00566999--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA solicita la baja patrimonial de los siguientes bienes por obsoletos que se encuentra en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los bienes se utilizaban en el Área Sueldos de esta Facultad;

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

El Informe Técnico de la Departamento de Infraestructura Informática;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Dar de baja los siguientes bienes que se encuentran en esta Facultad en el Área Sueldos:

Descripción	N° Patrimonial
Equipo Bangho Core I7	sin número
Equipo Performance LG Asus	sin número

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera y cumpliméntese con el Art. 3° de la Resolución N° 243-HCS-2001.

VR/AB/Mbl